

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE VALLADOLID

EVALUACIÓN FINAL CURSO 2019/2020*

ALUMNADO INGLÉS A DISTANCIA THAT'S ENGLISH

(* Cumpliendo con lo establecido en las bases quinta.2 y quinta.4 de la Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020.

CURSO	Fase I – VALORACIÓN DEL PROGRESO 2020: Del 25 al 29 de mayo	Fase II - PRUEBAS DE PROMOCIÓN (PASAR DE CURSO) JUNIO 2020: Del 1 al 10 de junio Alumnado No Apto o No Presentado en la Fase I	SEPTIEMBRE 2020 Fechas por determinar Alumnos No Aptos o No Presentados en JUNIO y Alumnado que desee certificar (Mód. 4, 8 y 12)
A2.1	<p>MÓD. 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 2: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 1 - RECUPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua. <p>MÓD. 2 – RECUPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua. 	<p>RECUPERACIÓN DE LOS MÓD. 1 y 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos). -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.

CURSO	<p>Fase I – VALORACIÓN DEL PROGRESO 2020: Del 25 al 29 de mayo</p>	<p>Fase II - PRUEBAS DE PROMOCIÓN (PASAR DE CURSO) JUNIO 2020: Del 1 al 10 de junio Alumnado No Apto o No Presentado en la Fase I</p>	<p>SEPTIEMBRE 2020 Fechas por determinar Alumnos No Aptos o No Presentados en JUNIO y Alumnado que desee certificar (Mód. 4, 8 y 12)</p>
<p>A2.2</p>	<p>MÓD. 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 4: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 3 - RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 4 – RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.</p>	<p>RECUPERACIÓN DEL MÓD.3 -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos). -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 4= Prueba de certificación presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos, en todo caso, se facilitará una prueba para pasar al curso siguiente). -Mínimo para certificar y promocionar de curso: 50% en todas las actividades de lengua.</p>
<p>B1.1</p>	<p>MÓD. 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 6: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 5 - RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 6 – RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.</p>	<p>RECUPERACIÓN DE LOS MÓD. 5 y 6 -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos). -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.</p>

CURSO	<p>Fase I – VALORACIÓN DEL PROGRESO 2020: Del 25 al 29 de mayo</p>	<p>Fase II - PRUEBAS DE PROMOCIÓN (PASAR DE CURSO) JUNIO 2020: Del 1 al 10 de junio Alumnado No Apto o No Presentado en la Fase I</p>	<p>SEPTIEMBRE 2020 Fechas por determinar Alumnos No Aptos o No Presentados en JUNIO Y Alumnado que desee certificar (Mód. 4, 8 y 12)</p>
<p>B1.2</p>	<p>MÓD. 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua</p> <p>MÓD. 8: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 7 - RECUPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua <p>MÓD. 8 – RECUPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua. 	<p>RECUPERACIÓN DEL MÓD. 7</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos). -Mínimo para promocionar aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua <p>MÓD. 8= Prueba de certificación presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos, en todo caso, se facilitará una prueba para pasar al curso siguiente).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mínimo para certificar: 65% global, siempre que se alcance un mínimo de 50% en cada parte del examen (actividades de lengua). -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.

CURSO	<p>Fase I – VALORACIÓN DEL PROGRESO 2020: Del 25 al 29 de mayo</p>	<p>Fase II - PRUEBAS DE PROMOCIÓN (PASAR DE CURSO) JUNIO 2020: Del 1 al 10 de junio Alumnado No Apto o No Presentado en la Fase I</p>	<p>SEPTIEMBRE 2020 Fechas por determinar Alumnos No Aptos o No Presentados en JUNIO y Alumnado que desee certificar (Mód. 4, 8 y 12)</p>
<p>B2.1</p>	<p>MÓD. 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua</p> <p>MÓD. 10: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 9 - RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua.</p> <p>MÓD. 10 – RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua.</p>	<p>RECUPERACIÓN DE LOS MÓD. 9 y 10 -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos). -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>
<p>B2</p>	<p>MÓD. 11:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALUMNADO CON PARTE ESCRITA Y ORAL PENDIENTES: VER FASE II - ALUMNADO CON SÓLO PARTE ORAL PENDIENTE: Prueba online a concretar con el profesorado. <p>Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua</p> <p>MÓD. 12: Valoración del progreso del alumnado a lo largo del módulo. Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>MÓD. 11 – RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua</p> <p>MÓD. 12 – RECUPERACIÓN -Previsiblemente online (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos) según las indicaciones del profesorado. -Mínimo para promocionar (pasar de curso): 50% en todas las actividades de lengua</p>	<p>RECUPERACIÓN DEL MÓD.11 -Previsiblemente presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos, en cuyo caso se facilitará una prueba para pasar al curso siguiente). -Mínimo para aprobar el módulo: 50% en todas las actividades de lengua</p> <p>MÓD. 12= Prueba de certificación presencial (salvo que la Consejería indique algo distinto a la vista de la evolución de los acontecimientos, en todo caso, se facilitará una prueba para pasar al curso siguiente). -Mínimo para certificar: 65% global, siempre que se alcance un mínimo de 50% en cada parte del examen (actividades de lengua). -Mínimo para promocionar (pasar de curso) : 50% en todas las actividades de lengua</p>